



N° 0033-2024-MDA/GAJ

Resumen de las normas generales y especiales más relevantes para la Municipalidad Distrital de Ate, publicadas en el Diario Oficial "El Peruano", el día 13 de febrero de 2024, para su conocimiento y fines pertinentes:

➤ **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0009-2024-EF/50.01**

➤ **Objeto:**

➤ Aprueban la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria".

➤ **Vigencia:**

A partir del día siguiente de su publicación en el diario oficial El Peruano.

➤ **Disposiciones más relevantes**

➤ Se ha aprobado la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", los Modelos, las Fichas y los Lineamientos, los que forman parte de la citada Resolución Directoral y se detallan en el Anexo de la misma, pudiendo ser visualizada en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef)

➤ Asimismo, se ha modificado el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2024 correspondiente a los pliegos del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales, aprobado por la Resolución Directoral N° 0032-2023-EF/50.01.

➤ En su defecto, se ha derogado la Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01, Resolución Directoral que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria.

➤ **Unidades de organización involucradas:**

➤ ALCALDÍA, SECRETARÍA GENERAL, GERENCIA MUNICIPAL, GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, SUBGERENCIA DE CONTROL GERENCIAL Y PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES, SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO, GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO, SUBGERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA.

Por lo cual, se hace extensivo el presente para su conocimiento, se revise la documentación antes señalada, y, en su defecto, se realicen las actuaciones respectivas, en caso corresponda, de acuerdo a su competencia.

El contenido completo de la norma podrá ser visualizado en el siguiente link:
<https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/VistaNLSE.asp?Referencias=Mjl2MDg3NC0xMjAyNDAYMTM=>